



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
10 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2015 00525 00
Demandante(s)	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	LIDERMAN OCAMPO GARCIA
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1653V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente: el Oficio No. 1735V allegadas por OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO el 26 de septiembre. (02EjecucionC04MedidasCautelares: 01OficioLevantamientoEmbargo).

Asimismo, se incorpora y pone en conocimiento la respuesta Secretaría De Tránsito y Transporte de Armenia recibida el 3 de octubre. (02EjecucionC04 MedidasCautelares: 02RespuestaOficioSecretariaTransporteTransitoArmenia)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

